

El día 3 de diciembre de 1956 se van a cumplir los cincuenta años exactos de la restauración de la antigua provincia carmelitana descalza de S. José de Cataluña. Aquella gloriosa provincia de antaño fundada por el glorioso V. Padre Juan de Jesús Roca, hijo apreciado de la preclara Doctora Sta. Teresa de Jesús, el 18 de julio de 1588.

La infausta exclaustación del año 1835, arrojó de sus claustros a todos los religiosos de España, y los 13 conventos de carmelitas descalzos esparcidos por Cataluña fueron cerrados por orden del gobierno. La política de entonces se mantuvo reacia y hostil a las órdenes religiosas por algunos decenios, por lo que los religiosos siguieron viviendo fuera de los conventos, o en la paz claustral de otras naciones hasta el año 1868 (por lo que se refiere a los carmelitas descalzos), fecha en que el gobierno autorizó la fundación de un colegio de futuros misioneros para ultramar en la villa de Marquina.

Poco a poco fuéronse restaurando otros conventos de la Península. Pronto se pudieron formar dos Provincias: Castilla y Navarra (1891) y cuatro años más tarde la de Sta. Teresa, Aragón y Valencia.

Por lo que se refiere a Cataluña, no volvió a tener Descalzos hasta el año de 1891. Este año, formando parte de Castilla, se restableció la comunidad de Tarragona, para recién profesos, y el año de 1896 la de Barcelona. Estas dos fundaciones, de gloriosa historia en los pasados siglos, dieron origen a la restauración de nuestra querida provincia, en otros tiempos tan floreciente. Pues, los religiosos catalanes, que cada día iban multiplicándose, merced a la Providencia divina, creyeron llegado el momento de llevar a cabo la nueva restauración de S. José de Cataluña que les fue concedida por el Ven. Definitorio General en fecha del 3 de diciembre de 1906.

Cabe nombrar a los religiosos que más directamente intervinieron en la marcha de la incipiente provincia, como los PP. Fr. Romualdo de Sta. Catalina, Fr. Arcángel de la V. del Carmen, Fr. Lucas de S. José y Fr. Martín de Jesús María... sobre cuyos hombros cargaron las responsabilidades del futuro.

La provincia ha ido creciendo paulatinamente en personal y nuevos conventos. En los mismos años de la restauración se cedió a Cataluña los conventos de Durango y Mazatlán (Méjico); el año 1908 se fundó la comunidad de Badalona y el año 1913 se tomaron las misiones de Tucson (EE. UU.), donde actualmente se mantienen nueve distritos parroquiales. Luego se fundó también, en Palafrugell (Girona), el actual noviciado, en 1918; Palma de Mallorca, el año 1923 y Lleida el año 1928, donde se levanta la colosal basílica española de Sta. Teresita del Niño Jesús.

Quiera el glorioso patriarca S. José bendecir, como bendijo antaño, la labor y apostolado que están realizando los hijos de su provincia catalana.

Tarragona, 30 de octubre de 1955.

* [Publicat a *Almanaque-Carmelitano-Teresiano* (1956), p. 81.]